DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Juéves 13 de Octubre de 1904

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6.902

NUESTRO PARTIDO

Lo que dice Montero Rios

El Sr. Montero Ríos ha hecho las siguientes declaraciones que publica la prensa.

Dice el ilustre político, que le parece realizada la unión de los demócratas y los liberales, pues la cuestión de principios ha quedado completamente resuelta por la comisión mixta de ambas fracciones.

El documento convenido—añade el jefe de los demócratas—recomienda que sin llegar á la obstrucción, los liberales rechacen cuanto hay de absurdo en el proyecto de administración local.

Respecto del Concordato dice el señor Montero Ríos que hay que llegar hasta la obstrucción si es preciso.

CONGRESO

Sesión del día 12

A las cuatro menos veinte minutos se abre la sesión, presidiendo el señor Romero Robledo.

Los señores Vincenti y duque de Bivona formulan preguntas de escaso interés.

El Sr. Morayta se ocupa de las prisiones hechas en Bilbao con motivo de la peregrinación á Begoña.

El ministro de la Gobernación manifiesta que está dispuesto á contestar ampliamente á cuanto se diga sobre este asunto.

Declara que en Bilbao se han practicado, en efecto. detenciones de republicanos y de algún carlista, pero afirma que á ningún socialista se detuvo, pues estos dieron un alto ejemplo de sensatez con motivo de la peregrinación á Begoña.

En cuanto al detenido señor Elorza, dice que éste siempre tiene la desgracia de hallarse donde se originan tumultos.

Afirma que no se ha detenido á nadie por sus ideas políticas, sino por las responsabilidades que pueden resultar de los sucesos ocurridos el domingo en aquella capital.

Aplaude la conducta observada por las autoridades de Bilbao.

El señor Morayta rectifica protestando de que al señor Elorza se le llevara por las calles de Bilbao atado codo con codo como á un criminal. Pregunta al ministro si aprueba este proceder de las autoridades de dicha capital.

El ministro de la Gobernación y el señor Morayta rectifican brevemente.

El señor Morayta insiste en que no estaba el señor Elorza en Bilbao el domingo, sino que llegó cuando ya se había verificado la peregrinación á Begoña.

Anuncia que mañana volverá á hablar sobre este mismo ausnto.

El Sr. Zulueta trata de la emigración, considerándola como un mal indispensable.

Dice que, sin embargo, la emigración no se debe destruir, sino encauzar.

Muchos emigrantes—añade—salen de España engañados, creyendo que van á encontrar un porvenir que no hallan luego.

Pregunta al Gobierno si ha pensado en los medios de encauzar esta emigración y si ha pensado también en adoptar las medidas de carácter económico que impidan á los españoles emigrar por no encontrar medios de vida en su país.

Lamenta, como lo ha hecho el señor Montero Ríos en el Senado, el vergonzoso espectáculo que se ha dado en Las Palmas con los emigrantes gallegos.

Anuncia una interpelación sobre este asunto.

El ministro de la Gobernación dice que el señor Maura dictó una Real orden para encauzar la emigración en 1903.

Añade que el señor Moret en 1902 dictó otras medidas desde el mismo ministerio.

Con referencia al segundo punto expresa que también se preocupa el Gobierno en hallar una solución.

El señor Zulueta afirma que los buenos propósitos del Gobierno no han logrado poner remedio á la emigración.

En cuanto á la política económica, enérgica y clara, que hace falta en estos momentos, dice que no se ha visto por ninguna parte.

Invita al Gobierno para que explane su pensamiento.

El ministro de la Gobernación afirma que el Gobierno tiene una política económica clara y definida, y que ha cumplido y cumplirá sus promesas.

Siguen varias preguntas de escaso interés general.

El Sr. Nocedal dice que en Sevilla se ha cometido un horroroso delito, según refiere la prensa.

Si se tratara—dice—de dos trabajadores que hubiesen salido desafiados de una taberna y los agentes de la autoridad los hubiesen visto no tendría yo que decir nada, pues indudablemente se hubiera cumplido la ley con todo rigor.

El delito de que se trata era público y sabido era también que se estaba preparando, pues se anunció en un suelto publicado por un periódico sevillano la víspera del duelo.

Se sabía también que el desafío se concertaba en condiciones gravísimas.

Pregunta al ministro de la Gobernación si sabe si las autoridades tomaron las precauciones necesarias para evitar el encuentro y pregunta además qué medidas tomará el Gobierno si dichas autoridades no hicieron lo que debieron.

El ministro de la Gobernación contesta que la situación en que se encuentra es especialísima por unirle lazos de amistad con algunos de los actores del suceso.

Dice que en cuanto tuvo noticia de lo ocurrido creyó que acaso las autoridades habían obrado con alguna negligencia.

Sin embargo—agrega—por los informes recibidos después se sabe que el gobernador adoptó algunas medidas, no pudiendo adoptar todas las que el caso requería.

Añade que ha llamado al gobernador interino para que aclare el informe remitido telegráficamente y que si de él resulta que la autoridad no cumplió con su deber, se adoptarán resoluciones enérgicas.

Disculpa á las autoridades en este asunto, y dice que todos debieron contribuir por igual á evitarlo, y que por la índole del asunto, los que podían intervenir no lo hicieron.

(DE LOCALIDAD)

PROCLAMACION DEL DOGMA DE LA INMACULADA

Juegos Florales

Lista de composiciones recibidas

LITERARIAS

Núm. 1. A la Inmaculada. Lema: Et macula non est in te, N. 2. Tema III. L. Lætitia Israel. N. 3. Canto á la Virgen. L. Flor de los valles. N. 4. ¡Caritat! L. Angelus. N. 5. Mártir insigne. L. Fides. N. 6. ¡Mater! L. Reina del cielo... N. 7. Fé y heroismo. L. Gloria á Dios. N. 8. A la Santíssima Verge. Lema: Aubada. N. 9. Mare amorosa. Lema: Alegrívola. N. 10. ¡Joya preuhada..! L. Montserrat. N. 11, María Inmaculada. L. Pregaria. N. 12. Gloria á tí. L. Salve. N. 13. ¡Inmaculada! L. E casta é bella come raggio di sol. N. 14. Hymnus. L. Laudate nomen ejus (Ps. 99.) N. 15. Tema XV. L. Ad præsentiam B. M. V... etc. N 16 Rosa Mystica. L. Germinavit radix Jesse. N. 17. A la Verge. Lema: Monstra te ese matrem. N. 18. Hymnus saphicus ad Inmaculatam... (sin título ni lema). N. 19. Hymnus. L. Beatam me dicent. N. 20. Tema IX. L. Deipara inventa sum. ergo inmaculata.

Núm. 21. La Caridad. L. ¡Bendita seas! N. 22. Un florón de la Historia de Tortosa. L. Memores erunt nominis tui in omne generationi. N. 23 Narració històrica de la tradició tortosina de la Verge del Palau. L. Salve vincla reis. N. 24. Panegírico del insigne Mártir, hijo de Tortosa, Fr. Francisco Gil de Federich. L. Et hæc est victoria quæ vincit mundum: fides nostra. N. 25. La Caritat en ses diverses formes y manifestacions. L. Christus est qui in universitate pauperum mendicat. N. 26. La Virgen Santísima no hubiera sido elegida para Madre de Dios si hubiera contraído la culpa original L. Exaltata est sancta Dei genitrix. N. 27. La Virgen Santísima no hubiera sido elegida para Madre de Dios si hubiera contraído la culpa original. L. Ave María. N. 28. Oda á la Inmaculada. L. Dignare me laudase Te, Virgo Sacrata. M. 29. La Caridad en sus diversas formas y manifestaciones. L. Caridad. N. 30. Tema XVI.—Egloga. L. Mons Domini exercituum Sanctificatus. N. 31. A la Inmaculada, oda. L. Quam pulchra es, amica mea. N. 32. A l' Inmaculada (sens taca). L. Tota pulchra es María, et macula originalis non es tin te. N. 33. Himno latino á la Inmaculada en versos sáficos. L. Gloriosa dicta sunt de te, civitas Dei. N. 34. Tema IX. Análisis morfológico. L. Legere est vivere. N. 35 A María Inmaculada. L. Rosa mística. N. 36. Rosa Mística. L. Mística rosa, flor de las flores. N. 37 Poema en tres cantos. Lema: Auxilium Christianorum. Número 38. Tema IX. N. 39. Oda á la Inmaculada. Lema Tota pulchra est María. N. 40. La Puríssima Concepció de la Inmaculada Verge María. L. Gloria.

Núm. 41. La Verge del Palau. L. A qui be prega á la Verge may d'escoltarlo ha deixat. N. 42. A la Caridad. L. Fides, Spes, Charitas. N. 43. Himno latino en versos sáficos á la Inmaculada Concepción. L. Grargere sol nectar per sacras incipit, etc, etc. Número 44. La Inmaculada Concepción. L. Potuit, decuit, ergo fecit. N. 45 Mayor autem Charitas. L. Canto á la Caridad. N. 46 A la Inmaculada, oda. L, Salva nos, Domina. N. 47. La Inmaculada Concepción y el pintor Juan de Juanes. L. Semper Virgo María sine labe originali concepta, ora pro nobis. N. 48 El milagro de los cautivos. L. Para tí son mis laureles. N. 49. Rosa Mística. L. Quasi rosa plantara super tivos aquarum. N. 50. Rosa Mística. L. Hermosa flor. N. 51. Rosa Mística. L. Flor del cel. N. 52. Análisis gramatical del Ave María en llengua grega. L. Homenatje filológich a la Verge Inmaculada. N. 53. Análisis gramatical del Ave María en lengua griega. L. Ave María, Dei mater alma. N. 54. María en España y España de María. L. Tu honorificentia populi nostri. N. 55. Sobre las glorias de la Inmaculada en España, oda. L. Tu honorificentia Populi nostri. N. 56. De Santissimæ Virginis Mariæ Puríssima Conceptione. L. ¡O dulcis Virgo María! N. 57. A María Inmaculada. Lema: Virgo Potens. N. 58. Iconografía de la Puríssima a Catalunya. L. Beatus populus cui hæc sunt. N. 59. La Jayeta. L. Dels proverbis. N. 60. A la Verge Inmaculada. L. Invocació.

Núm. 61. Mater Inmaculata. Lema: Causa nostræ lætitiæ. Núm. 62. Realme de María. L. Espanya. N. 63. La Virgen Santísima no hubiese sido elegida para Madre de Dios, si hubiera contraído la culpa original. L. Tota pulchra es, amica mea et mácula non est in té. N. 64. Iconografía de la Puríssima á Catalunya. L. Imatje casta y serena, mística aurora de la Fe, etcétera etc. N. 65. Tema IX.—Análisis gramatical del Ave María en lengua griega. L. María; he aquí el nombre más dulce que puede brotar de labios humanos. N. 66. De Immaculatæ nomine. L. Mater advocata, Mater regina, etc., etc. N. 67. Tema IX. L. Sedes Sapientiæ. N. 68. A la Inmaculada. L. Más que tú solo Dios. N. 69. María Navistosa. L. Ipsa conteret caput tuum. N. 70. A María Inmaculada. L. Mater puríssima. N. 71. La Virgen y España. L. Rosa. N. 72. Goijos á la Verge. L. La perla del Ebre. N. 73. Grandezas del pasado. L. Loor y gloria. N. 74. Rosa mística. Ave, Stella maris. N. 75. A María Inmaculada. L. Les estrelles son mes belles des que us poden coronar. N 76. Análisis gramatical del Ave María en griego. Lema: ...Beatam me dicent omnes generationes.—Quia fecit mihi magna qui poteus est. N 77. Himno en versos sáficos á la Inmaculada. L. Morenulas aureas faciemus tibi, vermiculatas argento. N. 78. Recorts de la infantesa. L. ¡Adeussiau! N. 79. Verge Sobirana. L. Jesús. N. 80, El año jubilar. L. Tota pulchra es María. N. 81. Mater amabilis. L. Flor boscana. N. 82. A María Inmaculada. L. Sueño de mis alegrías. N. 83. Fetxa gloriosa. L. Patria-fides. N. 84. Loor y gloria. Lema: Luz de mi vida. N. 85. Glories de l' Inmaculada. L. Tui erimus. N. 86. L' Inmaculada Concepció. L. Laudate eam. N. 87. Dogma consolador. L. Ex ore tuo. N. 88. Goijos á la Mare de Deu. L. María. N. 89. La Mare

de Deu del Palau. L. Diu que 'l forn de la Canonja... N. 90. Lo Miracle del Palau. L. ¡Miracle! N.º 91. Goijos á la Inmaculada. L. Pulchra.

MUSICALES

N.º 92.—I. Suscipe verbum. Motet á la Verge. L. Post partum Virgo inviolata permansisti. N. 93.—II. Electa mea... L. Dilectis. N. 94.—III. A Mafra Inmaculada. L. Electa mea. N. 95. —IV. Signum Magnum. L. María. N. 96.—V. Magnificat. L. Mater boni consilii, ora pro me. N. 97.—VI. Tota pulchra. L. Mater Inmaculata, ora pro nobis. N. 98.—VII. Diffussa est... L. El canto gregoriano es el origen de la música moderna. N. 99.—VIII. Ntra. Sra. de la Piedad. L. Sola inviolata permansisti.

Tortosa 6 Octubre de 1904.

P. A. del J.—El Secretario,

Francisco Mestre y Noé.

Del Extremo-Oriente

(París 12.)

Telegrama de Stoessel

Dicen de San Petersburgo que el general Stoessel ha remitido un despacho al Emperador, en el que dice que en los días 5 y 6 de los corrientes los rusos se apoderaron de 10 ametralladoras en el curso de cuatro ataques consecutivos de los japoneses, que fueron rechazados en todos ellos.

El ataque de los rusos

Despachos de Mukden recibidos en San Petersburgo dan cuenta de que en Pond-Tchio, los rusos atacaron el ala derecha de los japoneses. Faltan noticias y detalles del resultado del combate.

En San Petersburgo

Telegrafían de San Petersburgo, que en los círculos oficiales reina gran tensión nerviosa ante el avance de las tropas rusas de la Mandchuria, pues se calculan las consecuencias que podría tener en las actuales circunstancias, un nuevo fracaso de las armas rusas.

El Estado Mayor se muestra algo receloso ante la rápida retirada de los japoneses, temiendo que sea un ardid de guerra.

La retirada de los japoneses

Los últimos telegramas recibidos del Extremo-Oriente, dan cuenta de que los japoneses siguen retirándose hacia el Sud y replegándose aparentemente sobre Liao-Yang, y que las tropas rusas van avanzando y fortificando las posiciones intermedias entre Mukden y dicha plaza.

ALGO DE POESÍA

La Misa á bordo

A popa, sencillo altar,
bandera pátria por velo,
techumbre, el azul del cielo,
y por pavimiento, el mar;
luz del sol al irradiar,
que sigue del buque en pós,
un Cristo, y ambos á dos,
cielo y mar, en santa calma,
llevan la oración del alma
desde el altar hasta Dios.

J. de Dios Pesa.

El día en Tortosa

El público ha respondido á nuestros ofrecimientos. Son bastantes las suscripciones que hasta ahora tenemos pedidas á la revista semanal, ilustrada moral é instructiva, dedicada á la juventud, que se publica en Madrid, bajo el epígrafe de: *Rosa y Azul.*

Hemos dado las órdenes convenientes, para que dicha amena publicación, pueda servirse enseguida.

Mientras vamos abriendo las listas de nuevos suscriptores al Diario de Tortosa y á *Rosa y Azul*, síguense recibiendo encargos en ésta Imprenta y en la librería de las Herederas de don Luís Bernis, Obispo Aznar, 6.—Tortosa.

Combinada la suscripción á la revista semanal *Rosa y Azul* con el Diario de Tortosa, cuestan al mes, ambas publicaciones, 1'35 ptas. cts.

El abono únicamente á *Rosa y Azul* 0'45 cts. de peseta.

Los precios no pueden ser más económicos.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

El Juzgado de instrucción de éste partido, ha salido hácia la villa de Cherta ésta mañana, para instruir diligencias, relacionadas con el robo verificado en la caja de caudales de aquel Ayuntamiento, según dijimos en el Diario de anoche.

Quien usa el FERRO-QUINA BISLERI come con apetito.

Anoche á las nueve, en la plaza de la Fuente, y cerca del acreditado establecimiento del Sr. Carpa, unos cuantos obreros ú operarios, que dijeron eran de Vinaroz, se entretenían cantando á grandes voces, canciones alusivas á la huelga de dicha población y á personalidades de nuestra localidad, pertenecientes al comercio, y á quienes se tiene en alta estima.

Se se repiten esos *desahogos*, conviene que por quien debe y puede, trate de *comprimirse* á los que intenten faltar al respeto de sus semejantes, olvidando sus deberes sociales.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA, es refrescante, digestiva y gaseosa.

Después de unos días de sol espléndido y de horizonte despejado, hoy amaneció con el cielo encapotado, presentando éste aspecto tristón.

Tal vez el cambio de tiempo sea preságio de próximas llúvias.

EL FERRO-QUINA BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Ha contraído matrimonio en la villa de Alcanar, la bella señorita D.ª Luisa Reverter, con el abogado de Vinaroz, D. Juan Garcia.

Los convidados al acto de la bendición nupcial, fueron obsequiados en Vinaroz con explendidez, por el padre del contrayente.

Reciban los novios y sus familias, nuestra afectuosa felicitación.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

La Comisión de actas del Senado, ha aprobado la de nuestro amigo y correligionario, D. Juan Cañellas y Tomás, electo senador por esta provincia.

Nuestra enhorabuena.

Hoy han llegado á nuestro Mercado público, varias cargas de pescado de distintas clases.

Por ahora, los pescadores de esta región, tienen buena temporada.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA está indicada para los catarros de la vejiga.

En Valencia ha fallecido el señor don Juan Guix, coopropietario de *La Correspondencia de Valencia* y padre político de nuestros distinguidos amigos y compañeros don Francisco y don Salvador Peris Mencheta.

Hombre inteligentísimo y trabajador, la vida del finado puede servir de modelo á la actual generación como servirá de gran consuelo á la inmensa aflicción de sus hijos y demás familia el respeto y la alta consideración general en que se tenía al inolvidable don Juan.

A las respetables familias de Guix y Mencheta nuestro pésame, lo mismo que á *La Correspondencia de Valencia* y que Dios haya abierto su seno de gloria al alma honrada y bienhechora del finado.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE.

Estos días ha sido objeto de todas las conversaciones en ésta ciudad, el trágico fin del marqués de Pickman, muerto en duelo en Sevilla, como saben nuestros lectores, recordándose con tal motivo, que en las pasadas slecciones de diputados á Córtes, dicho señor intentó presentar su candidatura por el distrito de Gandesa, en frente de la de nuestro querido amigo y correligionario, D. Enrique Bosch Herreros.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA BISLERI.

Parece que en Vinaroz continúa reinando la anarquía más completa.

Según escriben de aquella población, el lúnes último, al penetrar en la calle de San José D. Arturo Jiménez, acompañado de otro sujeto, fueron ambos insultados por algunas mujeres y chiquillos del vecindario que les gritaban: "*esquirols*, vos tenim que tallá la cua", y otras frases por el estilo.

Gracias á la intervención de la Guardia civil, cesó el escándalo, dándose cuenta del hecho al Juzgado de instrucción.

EL FERRO-QUINA BISLERI vence las anemias.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D Rafael Vilás.

Dia 13 de Octubre de 1904

BAROMETRO

Máxima 760 Mínima 758 Oscilación 2

TERMOMETRO

Máxima 24 Mínima 13 Media 18'50,
Evaporímetro 3'2.
Pluviómetro, 00'0.
Estado del cielo, Nublado.
Dirección del viento, N E.
Observaciones, Termómetro seco, 18, idem húmedo 16.

El alumno, Juan Moreso. — El alumno, Francisco Vernet.

Ayuntamiento.—Recaudación

Administración de Consumos

Dia 12 Octubre de 1904

	Arbitrios Pts. Cts.	Consumos Ptas. Cts.
Cuatro Caminos	3'41	177'67
Temple	10'10	532'90
Remolinos	0'64	1'80
Jesús	4'86	29'39
Ebro	48'99	133'18
Estación	3'15	0'00
Matadero Tortosa	67'04	187'30
Total.	138'19	1.062'24

REGIONALES

Según participan de Corbera, á las doce del viérnes último ocurrió un terrible suceso en el domicilio del vecino de dicha población José Toda Laporta.

En una cuna dejaron el Toda y su esposa una niña de 14 meses de edad, la cual fué acometida por un cerdo, que devoró parte del cuello de la inocente criatura, que quedó cadáver instantaneamente, arrastrando después su cuerpecito hasta la calle, en donde advirtió la desgracia un hermano de la víctima, de doce años de edad, que habían dejado los padres al cuidado del angelito y que salió á jugar á la calle en vista de que aquel se había dormido.

—El sábado último, un viajero procedente de Barcelona que, al objeto de saludar á un amigo de Freginals, descendió en la estación de Santa Bárbara, fué víctima de un ataque, y en estado gravísimo fué conducido en un *trolek* hasta la estación de Ulldecona, donde espiró.

Dicho viajero que iba acompañado de su esposa, era un propietario riquísimo de Carlet (Valencia), casado de poco, y fué á Barcelona, en viaje de recreo.

El cadáver, ha sido embalsamado, y trasladado á Carlet.

—El *Boletin Oficial* de la provincia, publica un anuncio previniendo que en el improrrogable plazo de 15 días se ha de presentar en la Administración principal de esta Aduana una declaración de los aparatos que para la destilación, preparación ó rectificación de aguardient s, alcoholes y licores de todas clases deben presentar los fabricantes de los mismos; y lo ponemos en conocimiento del público para evitarle los perjuicios que se le pudiera irrogar. Siendo de advertir que esta declaración deberán hacerla nuevamente aunque la tuviera presentada con anterioridad á la promulgación de la nueva Ley de alcoholes.

—El síntoma mas grave de la actual crisis en Cataluña lo señalan las cajas de ahorros de Barcelona, Sabadell, Tarrasa y Mataró.

En todas ellas, durante la semana anterior, las devoluciones superaron á los ingresos, de modo que las familias humildes van consumiendo los ahorros.

En Barcelona, el exceso de devoluciones sobre ingresos, fué de 15.000 pesetas.

En Sabadell, 1.600.

En Tarrasa, 1.238.

En Mataró, 539.

El próximo invierno se presenta terrible desde el punto de vista de la crisis fabril y comercial.

—Telegrafían de Barcelona, que los estudiantes de Medicina han celebrado un mitin, para protestar de la negatlva del Gobierno, á que se examine de asignaturas de cursos distintos.

Se acordó pedir que se supriman las disposiciones vigentes, y además telegrafiar á los estudiantes de toda España, para pedir su apoyo.

—Por lesiones inferidas el 3 del actual, al vecino de Ametlla, Manuel Comes Espósito, la benemérita ha detenido á los hermanos vecinos de Perelló Rafael y Pedro Rebull Baiges; entregándolos al Juzgado de la primera de dichas poblaciones.

—El juez de primera instancia de Gandesa hace saber el embargo de una finca del término de Miravet, propiedad de los consortes José Lozano Pedrola y Francisca Vilanova Segarra.

Y el de instrucción de la misma ciudad el embargo de dos fincas de Corbera, propiedad de los consortes Salvador Borrás y Rosalía Boldó.

—Valencia.—Se tiene por seguro que el Rey asistirá á una cacería de aves acuáticas.

Los liberales

(Madrid 12.)

Hoy se ha facilitado á la prensa, la fórmula de los liberales.

He aquí un extracto, pues siendo muy extensa, no puede darse íntegra.

Trata de cuat o puntos, á saber: El proyecto de administración local, el de reforma electoral, el convenio con Roma y las cuestiones de Hacienda.

Respecto al proyecto de administración local, reconocen que hay en él nobles y varoniles iniciativas, descu-

briéndose en algunos de sus párrafos el propósito de satisfacer aspiraciones por todos los partidos formuladas y en su conjunto tendencias é inclinaciones en un todo conformes con lo que se advierte en otras naciones.

Exponen luego los liberales los motivos que tienen para combatirlo, entre los cuales figuran la forma de la elección de los concejales, censurando que los haya con carácter nato; los nombramientos de Alcalde, la limitación de sesiones de los Ayuntamientos y otros extremos.

En análogos términos juzga el proyecto de reforma electoral, reconociendo sin embargo que contiene medidas destinadas á corregir faltas y abusos, por todos lamentados.

Mayor impugnación se hace al convenio con Roma, declarando que el partido liberal mantendrá sólo las dos órdenes religiosas expresadas en el Concordato vigente y una tercera para toda España, sometiendo las demás á los preceptos que determinan y regulan los establecimientos de asociaciones laicas.

La línea de conducta que en este punto observarán las oposiciones, se halla concebida en los siguientes términos:

Los discursos, las enmiendas, las inteligencias que no menoscaben la preponderancia de las distintas personalidades ni quebranten prestigios de sus indivíduos, en una palabra, todos los resortes que no impliquen obstrucción sistemática, todos, absolutamente todos. deben usarse con perseverancia uno y otro día, una y otra semana para impedir que adquiera fuerza y vida de ley concordada el tal proyecto."

En cuanto á las cuestiones de Hacienda, quieren los liberales que se procure la baja de los cambios por todos los medios que sean lícitos, incluso la revisión de los aranceles.

Sección oficial

Real Compañía de Canalización y riegos del Ebro

Anuncio

Se hace saber á los propietarios regantes de terrenos arrozales, que desde el día 15 del corriente, hasta el 30 de Noviembre próximo, se procederá por esta Compañía al cobro del cánon que aquellos vienen obligados á satisfacer por la anualidad corriente, á cuyo efecto se hallará abierta la recaudación de dicho cánon, en la oficina que la Compañía tiene establecida en Amposta, todos los días laborables, desde las nueve á las doce de la mañana y de las dos á las cuatro de la tarde.

Los que no paguen dentro de dicho plazo, sufrirán los apremios en el modo y forma que para el pago de las contribuciones al Estado, conforme se establece en la condición 7.ª de las pólizas.

Tortosa 12 Octubre de 1904.

El Jefe de Administración,
Mariano Yerro.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,,)

De la guerra

Barcelona 13—11.

París.--Todas las noticias de la guerra se refieren á ataques de los rusos, desfavorables á los japoneses. Operación decisiva no la hay aún.—*Reig*.

Funerales

Barcelona 13—11.

París.—Esta mañana se han celebrado funerales por el eterno descanso del alma del marqués de Novallas. El cadáver será conducido esta tarde á la estación para su traslado á España.—*Reig*.

Contra los anarquistas

Barcelona 13—11.

Madrid.—Es posible que en una de los próximas sesiones de Córtes, se trate de algo que ponga coto á los atentados anarquistas.—*Reig*.

Gobernador civil

Barcelona 13—11.

Sevilla.—Ha llegado el Gobernador en propiedad. Los ánimos siguen escitados. La viuda del marqués de Pickman se halla enferma.—*Reig*.

Tranquilidad

Barcelona 13—12.

Madrid.—Ha quedado restablecida la tranquilidad en los cafés, despues de las dos de la madrugada. Los parroquianos, se retiran sin protestar.—*Reig*.

Catástrofe horrorosa

Barcelona 13—12.

Paris.—Detalles de la catástrofe del cañonero japonés *Hei-Ken*.

Al chocar con un torpedo en la bahía de Colon, se fué á pique. Se confirma murieron trescientos hombres. —*Reig*.

Elogios

Barcelona 23—12.

Madrid.—Se aplaude el discurso del Sr. Nocedal pronunciado ayer en el Congreso, contra el desafío. Había interés en que no se llevase la cuestión á la Cámara, pero el Sr. Nocedal se opuso.

El Gobierno no está satisfecho, del sesgo de este debate.

En nada le ha favorecido.—*Reig*.

Destituciones

Barcelona 13—15.

El Gobernador civil, el secretario y el Alcalde de Sevilla, serán destituídos por el Gobierno, á consecuencia del desafío que ocasionó la muerte del Marqués de Pickman.

Así lo ha acordado el Gobierno, despues de haber conferenciado con el capitán de la Guardia civil señor Paredes.

Aumenta la agitación popular en Sevilla, según noticias recibidas hoy. —*Reig*.

Los Moretistas

Barcelona 13—15'25.

Parece que no todos los amigos del Sr. Moret están conformes en que presida la minoría liberal del Congreso el ilustre marqués de la Vega de Armijo. Esta actitud podría enfriar las relaciones de ambos bandos.—*Reig*.

Confírmase

Barcelona 13—16.

Confírmase el rumor de que la minoría republicana del Congreso, se retirará del mismo en cuanto quede aprobado alguno de los suplicatorios que el Gobierno tiene empeño en conceder.—*Reig*.

Imp. del Diario, Calle de la Estación.—Tortosa

Se ruega al público visite nuestra Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainico, etc., ejecutados con la máquina doméstica **Bobina Central**, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MÁQUIN S SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS [A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañí F bril **SINGER**
Concesionarios en España:
Abdoc y C.ª

Sucursales: provincia de Tarragona
Tarragona: Rambla San Juan, 41
Reus: Monterols, 40
Tortsa: Angel, 14.

Aguas y sales naturales purgantes

DE

MEDIANA DE ARAGÓN



Sulfatadas, Sódicas, Letínicas, Magnesianas
Medalla de oro.—París 1900
SON DE EFECTOS SEGUROS.—NO IRRITAN JAMÁS
Recomendadas por los más eminentes médicos
Su efecto es segurísimo en los embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vegiga y de la matriz.

SALES PARA LOCIÓN Y BAÑ

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

Bicarbonatadas, Sódicas. Litínicas

Para preparar la mejor agua de mesa. La que no tiene rival para las enfermedades del **Estómago, Hígado, Riñones, Intestinos.** Infalibles contra la **Obesidad**
= Cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua UNA peseta =
Venta en todas las Farmacias.—Depósito en Tortosa: **Enrique Carpa.** Agentes generales en España y Portugal: **Jové y Blanc,** Barcelona.

Academia de Mazas

Valverde, 22, pisos 1.º 2.º y 3.º Madrid.
PREPARACIÓN ESPECIAL PARA INGRESAR EN CADA ESCUELA
Internabo para 25 alumnos con la garantía de la vigilancia permanente del mismo Director.—Tómense antecedentes de la Acedemia y del número de matrículas de honor obtenidas por sus alumnos de Caminos y Arquitectura.
La correspondencia al Director ALEJANDRO de MAZAS.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID
Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.
Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

AGENCIA COLUBI

Balmes, 7.—Barcelona

El que desee gastar bien y con provecho el dinero que destine á propaganda, con preferencia debe anunciar en estaciones de ferro-carriles que como forma de publicidad es de todas
LA MEJOR=LA MAS ECONÓMICA=LA DE ÉXITO SEGURO
La mejor, por realizar el desideratum del buen reclamo, en razón á verificarse á la vez en regiones diversas, ser permanente, diurna y nocturna, de lectura forzada y expuesta constantemente á personas diferentes en momentos en que su ánimo no está preocupado por idea alguna que absorva su atención.
La más económica, pues los precios para ella establecidos son extremamente módicos, sobre todo si se comparan con los de cualquier otra forma de anuncios en que hay que gastar mucho para obtener exíguos resultados.
La de éxito seguro, por ejercerse en sitios por donde cada año transitan centenares de millones de personas (cien mil diarias), de todas clases, sexos y condiciones sociales, no siempre las mismas (ventaja inapreciable), en momentos en que su ánimo se halla dispuesto á recibir impresiones que quedan perfectamente grabadas en su mente.
La PUBLICIDAD FERROVIARIA, obra en el preciso instante en que conviene reclutar clientela, sin jamás perder su oportunidad.
ELLA, obra por OBSESIÓN en razón á la continuidad y repetición de su efecto.
El que PRUEBA, al ver los brillantes resultados que obtiene, la ADOPTA como medio favorito y constante de propaganda.

THE INFOR TION

AGENCIA PERIODÍSTICA ÁNUNCIADORA

Atocha, 74, primero.—Madrid
Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América
Precios económicos. Pídanse condiciones



Tos, Catarros crónicos, Bronquitis,
oqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dósis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del
JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO
de E. D. ESTRANY
De venta en todas las farmacias y droguerías

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DÉPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID
Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.



Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías y en TORTOSA el Dr. Canivell. Depósito general, doctor Precioso, MURCIA.

Disponible



para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, Inapetencia, malas digestiones, anémia, tisis, raquitismo, etc.
Laboratorio Farmácia de Ortega, León, 13, MADRID.